

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BELOWTHELINE TRESESENTA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 28 día del mes de mayo de 2020, a las 16h00_de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicados en la calle De los Obrajes N33-49 y Quiteño Libre, de esta ciudad de Quito; de acuerdo con la convocatoria debidamente realizada de acuerdo con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BELOWTHELINE TRESESENTA CIA. LTDA.**, según se detalla, a continuación:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Acciones	Porcentaje
MONCAYO PINTO ROBERTO NICOLAS	\$10.000,00	\$10.000,00	10000	50%
YEPEZ TAMAYO OSCAR XAVIER	\$10.000,00	\$10.000,00	10000	50%
TOTAL	\$20.000,00	\$20.000,00	20000	100%

Actúa como presidente de la Junta el señor Oscar Xavier Yépez Tamayo, y como secretario la señora María Bernarda Freire Barrera. Conforme lo determina el artículo VIGESIMO SEPTIMO del estatuto de la compañía.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes; por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala a la Junta Ordinaria y Universal de la Compañía con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El orden del día es aprobado por unanimidad por la totalidad de socios que asisten a la presente junta.

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía presentado a los socios de la compañía **BELOWTHELINE TRESESENTA CIA. LTDA.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, luego de la lectura, los socios por unanimidad **aprueban el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019, presentado a los socios de la compañía **BELOWTHELINE TRESESENTA CIA. LTDA.**, por lo que luego de que los presentes han revisado pormenorizadamente el contenido de los documentos presentados y luego de ser debatido su contenido, por unanimidad **se aprueba el Estado de Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez que se han revisado los documentos financieros de la Compañía y dado que la Compañía ha obtenido utilidades por un valor de \$330,014.28 en el presente Ejercicio Económico, la Junta APRUEBA realizar la repartición de dichos dividendos de la siguiente manera:

Luego de la repartición a los empleados y las respectivas reservas, las reparticiones se harán entre los socios de la siguiente manera:

Al socio MONCAYO PINO ROBERTO NICOLAS, el 50% de los dividendos que ha producido la compañía BELOWTHELINE TRESESENTA CIA. LTDA., en el ejercicio fiscal 2019; en la cantidad CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 79/100 (USD 108.202,79).

Al socio YEPEZ TAMAYO OSCAR XAVIER, el 50% de los dividendos que ha producido la compañía BELOWTHELINE TRESESENTA CIA. LTDA., en el ejercicio fiscal 2019; en la cantidad CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 79/100 (USD 108.202,79).

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalándose la sesión, se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17h00 para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por los socios presentes a la Junta, el Presidente AD-HOC y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.

<p>MONCAYO PINO ROBERTO NICOLAS Presidente</p>	<p><i>Freibe Barrera</i> MARIA BERNARDA FREIBE BARRERA Secretario</p>
<p><i>Moncayo Pino</i> MONCAYO PINO ROBERTO NICOLAS Socio</p>	<p><i>Yepez Tamayo</i> YEPEZ TAMAYO OSCAR XAVIER Socio</p>